

Un extenso plan de obras para remediar el paro

Calpa del liberalismo
Construcción de edificios públicos... una red eléctrica nacional... carreteras y caminos vecinales a gravel... ampliación de los servicios de radio... reorganización de la aviación... He ahí la síntesis del amplio plan de reconstrucción que tiene en estudio el Gobierno...

La sesión de Cortes de ayer
MADRID.—A las cuatro queda abierta la sesión. Es aprobado el proyecto de construcciones navales. No se discuten los haberes del Clero por no hallarse presente la Comisión de Justicia. Continúa el debate sobre presupuestos.

Tres funcionarios postales, destituidos
El ministro de Comunicaciones, Sr. Cid, después del Consejo, recibió a los periodistas en su despacho oficial, y les manifestó que se había visto obligado a destituir al gerente del giro postal, al administrador del Correo central y al de la principal de Valencia.

Amplio plan de obras públicas
—El Sr. Lerroux ha manifestado que el plan de obras públicas que figurará en el presupuesto extraordinario va encaminado a resolver el paro obrero.

—Soy enemigo del subsidio—añadió—porque no soluciona nada y fomenta la holganza. El camino es fomentar la riqueza nacional con obras reproductivas, que comenzarán con la construcción de edificios públicos en Madrid y provincias, donde muchos Gobiernos civiles y Delegaciones de Hacienda están mal acondicionados. Esto no significará un gasto grande para el Estado más que durante los dos primeros años, pues en los sucesivos los intereses se pagarán con las cantidades que hoy se abonaban por alquileres, que son crecidísimas. El coste de estos edificios se calcula en mil millones de pesetas. La segunda parte del plan es la

red eléctrica nacional. Hay que utilizar muchos saltos de agua demarcados y otros aprovechables. El tercer punto se refiere a la radio. Hay que hacer que llegue a todos los pueblos de España porque es un medio eficazísimo de cultura. El cuarto es la reorganización completa de la Aviación. España, en paz o en guerra, ha de ver en la Aviación su magnífico elemento de progreso nacional. Para esto ya se han hecho ensayos con el autogiro Cierva en servicios de policía y el resultado ha sido halagüeño. También se estudiará un plan de construcción de carreteras y caminos vecinales para que ningún pueblo de España esté incomunicado con la red general.

Todos estos planes se desarrollarán en cinco años. Al principio habrá que hacer algún sacrificio; pero en el segundo año las obras estarán en plen productivo. Calculo que el importe ascenderá a varios millones. Si hay que sacrificar algo será en provecho de la rapidez. Duraré mucho o poco en el Gobierno; pero antes de abandonar quiero fijar un plan de política nacional que esté por encima de todos los partidos y sirva para bien del país. El Gobierno ha cobrado autoridad principalmente en el orden social. En cuanto al Parlamento claro es que habrá dificultades; pero en la declaración ministerial están esbozados los compromisos del Gobierno, entre ellos el proyecto de haberes del Clero, y todos ellos se cumplirán.

—El diputado regionalista señor Badía ha anunciado la presentación de una proposición encaminada a concentrar los servicios de Agricultura, Industria, Comercio y Trabajo y los de la Subsecretaría de la Marina Mercante en un solo ministerio con la desamortización de Economía, con lo cual se simplificará la organización y se reducirán los gastos en setenta millones de pesetas. El nuevo ministerio tendría cuatro subsecretarios con acceso al Consejo de ministros, como sucede en Francia.

—En el discurso que el Sr. Martínez Barrio pronunció el día 1 de mayo en Sevilla explicará su gestión ministerial y los motivos de su apartamiento del Gobierno, y propondrá la unión de todos los republicanos.

—Firmada por el Sr. Lamsmité de Clairac ha sido presentada a la Mesa de las Cortes una proposición solicitando del Gobierno que a la mayor brevedad presente la prórroga de los presupuestos y, al mismo tiempo, un nuevo proyecto que pueda ser estudiado serena y concienzudamente por la Cámara, sin apremios de tiempo.

Se añadió que después de una entrevista que celebraron ayer tarde el presidente de la Cámara y el del Consejo, donde probablemente examinaron aquella dimisión y las contingencias políticas que pudiera motivar, quedó definitivamente decidido que el Sr. Marraco continúa

Temas del día

De los arrepentidos
Nuestro querido colega «El Diario Montañés», de Santander, llegado hoy a nuestra redacción, publica la siguiente carta:

«Sr. D. José Cervera.—Gama. Un radical socialista arrepentido. Muy señor mío y venerable sacerdote: D. N. Señor jamás abandona a sus hijos. Después de saludarle con todos los respetos que tan celoso cumplidor de su sagrado ministerio se merece, paso gustoso a comunicarle que si para otros, en caso análogo, lo que yo voy a hacer ahora, significaría vergüenza o humillación, para mí es motivo de satisfacción y de orgullo. No puede usted figurarse cual fué mi alegría cuando entré en el pleno conocimiento de lo que significa la terrible trampa marxista; la cual, a semejanza de los sepulcros blanqueados de que nos habla el Santo Evangelio, ofrece ricos panales de miel al exterior, pero rellenos de un veneno mortífero, del cual probé y dí a probar a cuantos pude. Sin embargo, al recapacitar sobre mi vida y darme perfecta cuenta de la desgracia de la doctrina marxista, la aparté por completo de mi modesta inteligencia, envenenada por efecto de tales predicaciones, y una vez rotas las cadenas que me ataban a organización tan tenebrosa, respiré al fin con alegría, con la misma alegría con que respirará un condenado al salir para siempre de su encierro aunque esté dicha alegría empañada por el recuerdo de unos cuantos infelices a los que arrastré en mi desenfrenada carrera, alimentada por el fuego del odio. Jamás se borraron de mi mente aquellas palabras santas que usted me dijo en varias ocasiones, cuando trataba de arrancarme de la esclavitud socialista. Pero nada era suficiente para convencerme. El opio revolucionario de acción había limado todas mis sensaciones y anublado mi sensibilidad para todo lo que no fuera subversivo. Pero un alto en el triste correr del ciclón revolucionario que ha devastado el mapa de nuestra querida España, me ha bastado para darme perfecta cuenta de mi tremenda equivocación en materia social y política. Disponga usted como guste de su humilde y s. s., SANTOS OCEJO. Madrid 15 de marzo de 1934.»

Uno más en la corte de los «fíglidos»; uno más que se ha dado cuenta de los peligros del marxismo. Un poco tarde llega ese arrepentimiento, cuando ya al amparo de esas doctrinas se han envenenado las más puras esencias patrias; pero así y todo ahí queda ese público testimonio de retractación para ejemplo de los que aún siguen cultivando «el opio revolucionario»; un poco tarde llega—repellimos—pero aún tienen tiempo de matar a la fiera marxista los que están más obligados a ello por haberla amamentado y vivificado...

Acotaciones

El sentido común se va imponiendo. ¡Ya era hora! Hasta estos críticos momentos el sentido común se había enterrado en la común vesania de los sin sentido.

El representante del Gobierno en Albacete ha dictado un bando en el

que dice que autorizará todas las procesiones de Semana Santa por que «negar el catolicismo del pueblo español sería negar la luz del sol». Y agrega para confirmar la licitud legal de su declaración: «No puede el Estado—porque su Constitución lo prohíbe taxativamente—tener religión oficial; pero tampoco puede el Gobierno desamparar a la gran masa de opinión que profesa la Religión Católica.»

¿Qué dirán a esto los cuatro superhombres que se empeñaron en negar la luz del sol?

Aún tabletea el eco de las palabras del nefasto ex estadista que dijo que España ya no era católica. El corazón reseco de Azaña y los de sus cuatro corifeos, personificación brutal de la pasional política sectaria, estarán temblando de ira y de despecho al ver como un sencillo, republicano y todo, viene a dar lecciones de gobierno en un régimen de libertad y de tolerancia sin quebranto de la democracia en su más perfecta significación de buen sentido.

El ministro de la Gobernación dice que todo va bien y que el miércoles marchará a Sevilla como un simple turista. Y los cantadores de la libertad entonando solares revolucionarias para impedir las procesiones sevillanas. Pero el Sr. Salazar Alonso no va a echar un viaje en balde; y sin tener la vista profética del gran Marcelino nos atrevemos a asegurar que el señor ministro de la Gobernación ha de saber aprovechar satisfactoriamente su viaje turístico y hará cambiar las verdaderas actas democráticas del sentido común.

«La Policía de Altona descubre una organización comunista clandestina». A ver si la de aquí hace igual para ponerse a tanta altura como la de Altona. En Avila la policía ha practicado registros domiciliarios,

que dice que autorizará todas las procesiones de Semana Santa por que «negar el catolicismo del pueblo español sería negar la luz del sol». Y agrega para confirmar la licitud legal de su declaración: «No puede el Estado—porque su Constitución lo prohíbe taxativamente—tener religión oficial; pero tampoco puede el Gobierno desamparar a la gran masa de opinión que profesa la Religión Católica.»

¿Qué dirán a esto los cuatro superhombres que se empeñaron en negar la luz del sol? Aún tabletea el eco de las palabras del nefasto ex estadista que dijo que España ya no era católica. El corazón reseco de Azaña y los de sus cuatro corifeos, personificación brutal de la pasional política sectaria, estarán temblando de ira y de despecho al ver como un sencillo, republicano y todo, viene a dar lecciones de gobierno en un régimen de libertad y de tolerancia sin quebranto de la democracia en su más perfecta significación de buen sentido.

El ministro de la Gobernación dice que todo va bien y que el miércoles marchará a Sevilla como un simple turista. Y los cantadores de la libertad entonando solares revolucionarias para impedir las procesiones sevillanas. Pero el Sr. Salazar Alonso no va a echar un viaje en balde; y sin tener la vista profética del gran Marcelino nos atrevemos a asegurar que el señor ministro de la Gobernación ha de saber aprovechar satisfactoriamente su viaje turístico y hará cambiar las verdaderas actas democráticas del sentido común.

«La Policía de Altona descubre una organización comunista clandestina». A ver si la de aquí hace igual para ponerse a tanta altura como la de Altona. En Avila la policía ha practicado registros domiciliarios,

Los socialistas buscan la clandestinidad

Donde irá a parar

A las pocas horas de descubrirse en la provincia de Huelva una milicia socialista armada ha dicho el señor Largo Caballero que se está empujando a las organizaciones obreras a la clandestinidad.

«Como si no fuesen clandestinas esas milicias que no llamaremos fascistas por respeto a estos, pero que son sin duda las encargadas de ejecutar las matanzas de afiliados a la J. A. P. el día 22 de abril!»

Largo Caballero, que ve mercedado su prestigio, desea vehementemente la revolución; y para ella el primer camino es salirse de la ley que es lo que anda predicando. Claro está que al que se sale de la ley se le mete en la cárcel y ahí, si no nos equivocamos, será a donde vayan a parar todos los sueños del Lenin español.

¡Eso es el socialismo!

MADRID.—Hace unos días, por orden del gobernador de Huelva, se concentraron fuerzas de la Guardia civil en la mina de Cuevas de la Mora, practicando la detención de los directivos de aquella Juventud socialista, siendo puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Aracena, que los tenía reclamados.

La Guardia civil practicó registros domiciliarios incantándose de algunas escopetas, descubriendo la organización de una milicia socialista integrada por 550 individuos, que contaban con escopetas.

Personada la Benemérita en el domicilio de la novia del presidente de dicha Juventud socialista de Cuevas de la Mora, Miguel López Peireiro, se han encontrado folios, libros y cartas de López relacionadas con dicha organización.

También en el domicilio del secretario de dicha Sociedad, Juan Márquez Tejera, igualmente detenido, se han hallado circulares del Centro Nacional de las Juventudes Socialistas, instalado en Madrid, en la calle de la Hoz, número 51, y varias cartas con instrucciones para la organización de dicha milicia. En todo esto interviene el juez de Instrucción de Aracena.

La clandestinidad

—El Sr. Largo Caballero, comentando el proyecto del ministro de Trabajo sobre huelgas, ha dicho que el Gobierno desconoce en absoluto lo que es la lucha de clases. Las entidades obreras tienen en el proyecto un camino fácil para sus propósitos mediante el procedimiento de renovar constantemente los oficios de huelga para declararla en el momento que estimen oportuno. Además, con el proyecto se empuja a las organizaciones obreras a la clandestinidad. Cuando los obreros quieren ir a la huelga revo-

lucionaria no serán tan ingenuos que se sujeten a normas legales.

Contra los abusos
—El ministro de Trabajo, señor Estadella, ha declarado que el proyecto de huelgas no pretende cortar el derecho de los obreros y de los patronos a la huelga y al lock out cuando se esgrimen como armas legítimas, y únicamente se trata de impedir que se haga uso abusivo de estos derechos con fines perturbadores del orden legal y del interés público.

Contra el laudo

—Una comisión de la Federación Patronal ha visitado al Sr. Lerroux para entregarle unas conclusiones en las que solicitan la derogación del laudo dictado por el ministro de Trabajo, en virtud del cual se impone en el ramo de la construcción la jornada de 44 horas semanales. El jefe del Gobierno prometió llevar el asunto al Consejo de ministros.

Contra los abusos

—El ministro de Trabajo, señor Estadella, ha declarado que el proyecto de huelgas no pretende cortar el derecho de los obreros y de los patronos a la huelga y al lock out cuando se esgrimen como armas legítimas, y únicamente se trata de impedir que se haga uso abusivo de estos derechos con fines perturbadores del orden legal y del interés público.

Contra el laudo

—Una comisión de la Federación Patronal ha visitado al Sr. Lerroux para entregarle unas conclusiones en las que solicitan la derogación del laudo dictado por el ministro de Trabajo, en virtud del cual se impone en el ramo de la construcción la jornada de 44 horas semanales. El jefe del Gobierno prometió llevar el asunto al Consejo de ministros.

Gran entusiasmo en Sevilla

—El ministro de la Gobernación, Sr. Salazar Alonso, ha manifestado que en Sevilla hay gran entusiasmo con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa, y se anuncia la llegada de numerosos forasteros. Hizo notar que un periódico tradicionalista, ante las amenazas surgidas, ha pedido que no salgan las Cofradías; pero no tiene razón, porque el Gobierno está dispuesto a garantizar el orden y respetar el derecho de las Cofradías que quieren salir, porque hay que devolver a Sevilla su esplendor tradicional.

EN LIBERTAD

MADRID.—Por orden superior han sido libertados seis de los oficiales de Caballería que fueron detenidos el viernes pasado, y a quienes se acusaba de haber procurado firmas para un álbum de felicitación con motivo de la fiesta de San José.

Tenemos entendido que contra los seis libertados no se pudo concretar la transgresión de las Ordenanzas militares. Quedan encarcelados otros tres oficiales, a quienes por el motivo aludido se considera incurso en falta grave, y que, por tanto, sufrirá arresto, aunque no se les abrirá sumario.

En El Astillero son asaltados las sucursales de dos bancos

SANTANDER.—Ha llegado a esta capital la noticia de que cuatro individuos que utilizaron dos automóviles han asaltado las sucursales de los Bancos Mercantil y de Santander en el inmediato pueblo de El Astillero.

Parece que el asalto se le evó a cabo simultáneamente en ambas sucursales, utilizando los atracadores el mismo procedimiento. Amenazaron con sus pistolas a los empleados que se hallaban en las oficinas, y después de hacerles levantar los brazos les obligaron a entrar en una habitación, cerrando ésta después.

Instantáneamente se apoderaron del dinero que encontraron más o menos, y se dieron a la fuga utilizando los mismos automóviles.

Estas primeras noticias afirman que lo robado en ambas sucursales ascendió a unos cien mil pesetas. Enterado del hecho el gobernador civil, se ha encargado personalmente de la organización de los servicios policíacos, y se están cursando las órdenes a todos los pueblos para que la Guardia civil proceda a la detención y requisición de cuantos automóviles pasen. Uno de los automóviles tiene la matrícula de Santander 5 155 y la carrocería es de color chocolate.

AVILA AL DIA

Impresiones de la calle

LA IGUALDAD

Fue un buen día que... Pero veréis cómo ocurrió:

Todos los avilenses vivíamos felices, no nos preocupábamos de política, sino únicamente de trabajar y de vivir tranquilos en nuestros hogares, que esto y no otra cosa es hacer patria.

Pero esa felicidad se vino abajo con la misma facilidad que si hubiese sido un castillo de naipes. Nos dijeron que nos estaba gobernando un tirano, que España era una «atrasada», etc., etc.; y, en vista de eso, no hubo más remedio que hacer la revolución para reconquistar la perdida felicidad...

No sabemos cómo aunque sí cuándo, pero el caso es que entonces empezó a escasear el trabajo; surgieron las protestas al multiplicarse el número de parados; los hogares ya no eran reflejo de felicidad, sino de infortunio... Avila pedía obras y dinero... Un estadista nos demostró su caballerosidad al empeñar su palabra que no cumpliría... Reuniones acá, muchas palabras allá, y nada de trabajo en ningún lado...

Y fueron los católicos, ¡los católicos!, los que sin palabras buscaron soluciones al problema del paro. Un día era una alta autoridad eclesiástica la que proporcionaba dinero; otro una Comisión la que bajo el título de «Llamamiento apremiante» hizo una suscripción con la que se proporcionó ropa y comida a los parados... a los parados de todas clases; lo mismo a los socialistas que a los católicos... Eran los católicos los que llevaban a la práctica la «Igualdad» que predicaron los revolucionarios... Los socialistas fueron atendidos igual que los demás... ¡Esa es igualdad!...

Pero hace días los socialistas se quedaron con una contrata de obras... ¡oloro! solo admitieron en ellas a los obreros socialistas... ¿Qué les importaba a ellos que hubiese obreros parados si no eran de sus ideas? Y ahora los cantores socialistas—según se dice—tienen que irse a Teruel a trabajar; tienen que dejar las obras aquí emprendidas y con tal de que en ellas no trabajen los obreros católicos han pedido se prorroguen las tales obras... ¿Eso es igualdad? Eso es una ignominia.

¡Que aprendan los católicos, que aprendan todos en esa actitud de los nunca mejor que ahora llamados socios-listos!

En la tarde del lunes, en el término de la dehesa de Fresneda, se extravió un saco blanco con ropa iniciales I. P. Se ruega a la persona que sepa su paradero avise al «Meñ» que le gratificará.

Ayuntamiento de Avila ANUNCIO

Por término de tercer día se admiten proposiciones por escrito en la Secretaría del Ayuntamiento para ejecutar obras de pintura en las oficinas de Intervención en el Palacio Consistorial.

El día de subasta es el de DOS CIENTAS NOVENTA Y SIETE PESETAS CON TREINTA Y NUEVE CENTIMOS.

El pliego de condiciones y demás detalles se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal durante las horas hábiles de oficina Avila 21 de Marzo de 1934.—El Alcalde.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Registros domiciliarios

La Guardia civil destacada en Navalperal de Pineros, cumplimentando órdenes superiores, ha practicado registros en los domicilios de los vecinos de aquella localidad Enrique Filloy, Mariano Herráez, Juan Herráez, Anastasio F. León, Juan Pedro Herráez, Antonio Reyes Moreno, Balbino Herráez, Juan Sánchez, Alfonso Sánchez, Daniel Iglesias y Francisca F. Palomo. En éstos registros fueron halladas una escopeta y dos balas, que fueron puestas a disposición del juez.

Posteriormente se hizo un registro en la Casa Ayuntamiento en contrándose dos pistolas, manifestando el alcalde que pertenecían a los serenos que han cesado en el cargo. Como no era sitio aquí para entregar las armas se hizo cargo de aquéllas la guardia civil.

También en Piedrahíta se han verificado registros en las casas de Emilio Sampedro, Benedicto Sánchez y Wenceslao Jiménez habiéndose hallado algunas armas.

Pretende agredir a un guardia civil

El vecino de Navalvesga Mariano Alonso se dedicó a cortar leña en un finca de su vecino Dionisio García. Como carecía de autorización para ello la Guardia civil le denunció. Mariano como represalia por la denuncia intentó agredir a un guardia por lo que fué detenido y puesto a disposición del juez.

Sitio céntrico se traspana tienda de comestibles. Razón en esta Administración.

Tala de un monte

En un monte del Estado situado en el término de Hornillo han sido cortados fraudulentamente 1.422 pinos. Hasta ahora se ignora quienes puedan ser los autores de la tala, haciendo la Guardia civil gestiones para averiguarlo.

Denunciado

La Benemerita de Blascoles ha denunciado a un vecino de Ojos Albos por causar daños en la dehesa de Tabladillo. Pasó a disposición del juez.

Fallece un herido

En el Hospital Provincial ha fallecido Pedro Rodríguez que como ayer declamamos resultó gravemente herido en una reyerta habida en el pueblo de Fontiveros.

Esta tarde ha sido practicada la autopsia al cadáver, por los doctores Muñoz y García Sánchez de la Plaza, instruyendo el Juzgado las diligencias de rigor.

Belmonte en Avila

Ha pasado unas horas en Avila acompañado del popular empresario Sr. Pagés el diestro Juan Belmonte de paso para Salamanca en cuyo campo tomará parte en algunas fiestas.

Arturo Canales

Enterrados del norte, plus rojo. Cementos Cosmos, Asiland y Casgrejo.

Castelar, 3. Teléf. n.º 45

Equipo de fútbol

Esta noche y de paso para La Coruña llegará a Avila en autocar el equipo de fútbol «Hércules» de Alicante. En este equipo figura el popular defensor Torregrosa. Cena rón y pernoctarán en el Hotel Inglés, reanudando mañana el viaje.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta, Nariz y Oídos

En el Gran Hotel, por el Dr. don Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid).

Solamente la justicia social y la caridad cristiana pueden resolver los graves problemas del paro obrero y del hambre del proletariado

VII

El caso de cooperadores en la solución de los problemas del paro obrero y del hambre del proletariado debe dividirse en dos grandes grupos: uno de los que cooperan en la solución del paro y otro de los que cooperan en la solución del hambre proletaria.

El primer grupo se compone de dos clases de cooperadores: una de los que cooperan primariamente por su bien propio, y secundariamente por el bien de los demás; y otra de los que primariamente cooperan por el bien de los demás y secundariamente por el bien propio.

A la primera pertenecen los que por aumentar su riqueza o conservar la que tienen, hacen obras reproductivas en sus fincas; los que compran acciones de las entidades por el organismo o entidad legalmente constituido para dar solución a dichos problemas; y los que hacen préstamos para tal fin con interés del capital.

En esta clase de cooperadores ocupa el primer lugar el Gobierno que por ser el más obligado a procurar el bien general de la sociedad y por ser legalmente el operador directo de la solución de dichos problemas, que solamente por serie imposible circunstancialmente su solución sin la cooperación ciudadana, se convierte en operador en cooperador con los ciudadanos de la misma, es el mayormente obligado a prestarla mayor cooperación, fomentando cuanto le sea posible la riqueza estatal con la construcción de buenos edificios públicos, que sustituyan a los generalmente ineficaces que actualmente tiene alquilados el Estado; impulsando la riqueza nacional con la hechura de cuantas obras sean precisas para el completo aprovechamiento de nuestra inmensa riqueza hidráulica y con la repoblación forestal de nuestros productivos montes que son inagotables fuentes de riqueza; y patrocinando con subvenciones y protección oficial la explotación de la riqueza patria, que en nuestra querida Avila sería, entre otras, la de un saludable clima y proximidad a Madrid con la construcción de viviendas confortables para tener una rica colonia veraniega; la de un rico tesoro artístico-histórico con el fomento del turismo; la de sus nutritivos pastos con la industria ganadera, la de sus productos agrícolas con la fabricación de harinas, y la de sus abundantes aguas con la conversión en tierras de regadío de las hoy secanas de sus fértiles valles.

El segundo lugar de la misma le ocupa por idénticas razones el Ayuntamiento, el tercero la Diputación por razones similares y el cuarto los ciudadanos que en la cuantía parte del coste total de dicha solución deben siquiera pagar.

A la segunda pertenecen los que hacen obras improductivas e innecesarias solamente por dar trabajo al obrero; los que pagan religiosamente sus cuotas de cooperación ciudadana para la solución del paro; los que hacen donativos o aportaciones al referido organismo para dicho fin, y los que le hacen préstamos sin interés del capital para lo mismo. Los primeros puestos de esta clase de cooperadores los ocupan igualmente el Estado, el Ayuntamiento y la Diputación que por las razones anteriormente expuestas son los que deben prestar mayor cooperación en el fomento de obras de utilidad pública y con grandes donaciones o subvenciones a dicho organismo social, para que pueda realizar su patriótica finalidad.

El segundo grupo de cooperadores se compone igualmente de dos clases de los mismos; una de los que pagan habitualmente cuota

al expresado organismo y otra de los que le hacen donativos eventuales en metálico, en especie, en muebles y en enseres de casa; de los que le compran bonos de comida y de vestido para susistir con ellos la limosna domiciliaria y hacer lo posible por la buena inversión de la misma; y de los que sin perjudicar en nada a la clase obrera le proporcionan trabajo que les sirvan de ayuda para la congrua sustentación del proletariado y de recreación y utilidad a los pobres, por proporcionable distracción que les quite el sufrimiento del aburrimiento de no hacer nada, y ser para ellos la casi totalidad de los productos de los mismos.

En esta clase de cooperadores los primeros puestos deben ser ocupados por el Estado la Diputación y el Ayuntamiento por las mismas razones ya expuestas, y en ella pueden cooperar también todas las asociaciones de carácter benéfico que en conformidad con su propia finalidad y reglamentos pueden con sus limosnas ayudar a esta obra de misericordia a fin de dar mayor eficacia a su caridad con la unión a los demás cooperadores al mismo fin de socorrer a los pobres.

La cantidad y calidad de la cooperación nadie mejor que la buena conciencia del cooperador puede fijarla; porque nadie mejor que él sabe lo que puede y debe dar; pero si él no la fijase se la fijará prudentemente el consabido organismo social.

Los pobres y obreros que deban ser socorridos con la misma han designar al referido organismo por ser el que más elementos de juicio tiene para evitar en lo posible toda falta de equidad en la misma.

S. I. Reztegui.

Ecós de sociedad

Aniversarios

Hace años que fallecieron don Luis Abi y doña Leopolda Portero. A las familias de los finados reavivamos nuestro pésame.

De días

Mañana, festividad de Nuestra Señora de los Dolores, celebrarán sus días las señoritas de María, Andrés Prada y Quimadelos; señoras de María, de Delgado y Romero, y viudas de Barutell, Castañeda, Rojas y Sánchez María.

Viajeros

Ha regresado de Melilla, donde ha pasado una temporada, el arcepreste de la Catedral y secretario cancliller del Obispado, D. Eduardo del Campo.

Robo importante en un Museo

BURGOS.—En el Museo Provincial ha sido robado un estuche de marfil, de estilo árabe y con inscripciones musulmanas, que servía para guardar dos bolas de juegos mababares. El estuche figuró en la Exposición Internacional de Barcelona, y está valorado en 500.000 pesetas.

Se sospecha que el ladrón sea un joven que diariamente visitaba el Museo con el pretexto de realizar algunos estudios, y que aun esta misma tarde estuvo. Se ha detenido a un individuo que se cree pueda ser cómplice. Ha negado haber tomado parte en el robo, así como que conozca al joven en cuestión, en cuya casa donde se hospedaba se ha encontrado una maleta que sólo contenía periódicos,

Se instituye la jerarquía de «Ciudadano de honor».—Los «armas», de Sevilla combaten y obtienen una victoria. Estallan en Barcelona dos bombas de tamaño hasta ahora desconocido

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El tiempo que hace

MADRID, 22, 4'30 tarde.—El tiempo de España según nota facilitada por el servicio meteorológico español ha sido el siguiente: Avilatemperatura máxima 6 grados y mínima 2 bajo cero.

Temperaturas extremas: máxima de 22 grados en Murcia y mínima de 2 bajo cero en Zamora, Palencia y Avila.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de cuarto cuadrante, lluvias y marejadas Resto de España buen tiempo; cielo algo nuboso y vientos flojos y variables.

—Esta mañana se celebró Consejo en el Palacio Nacional. Antes los ministros se reunieron en Consejo. Al terminar el Consejo el Sr. Mirrao dijo a los periodistas que no había nada del rumor recogido por algunos periódicos y agencias de su dimisión, ni siquiera motivos para ello. El Sr. Lerroux dijo que había pronunciado el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior y después el Presidente de la República había hecho las consultas acostumbradas sobre cuestiones políticas y la marcha parlamentaria. El ministro del Trabajo también negó a los periodistas que hubiera presentado la dimisión.

En la nota oficiosa se da cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos:

De Instrucción: proyecto de decreto disponiendo las ceremonias y festejos que han de celebrarse en la fiesta del 14 de abril; otro instituyendo la jerarquía de «ciudadano de honor» para conmemorar esta fecha. De Marina varios expedientes y de Guerra concesión de recompensas.

—En el Congreso se reunió la Comisión de Instrucción confluencia del departamento: en vista de que el ministro ha expuesto sus deseos de informar ante ella suspendió toda deliberación, no sin proponer ciertas disminuciones en el Consejo Nacional de Cultura.

—También lo hizo la Comisión de Gobernación tratando de la proposición de los diputados navarros de modificación de las Comisiones gestoras en el sentido de democratizarlas.

Igualmente lo hizo la de Guerra estudiando proposiciones respecto

a artilleros y guardaliones y otra sobre ascensos de oficiales y clases de tropa.

—El Sr. Salazar Alonso ha pedido al Dr. Albiñana el texto de la enmienda que presentó con relación a los enterramientos católicos para dictar disposiciones aclaratorias que corrijan posibles abusos.

SEVILLA.—Esta mañana la centuria romana que sale en la cofradía de la Macarena realizaba ejercicios de instrucción en el lugar denominado «La Barqueta» utilizando palos en lugar de las lanzas que llevan en las procesiones. Un grupo de curiosos que contemplaba el espectáculo comenzó a molestar con frases despectivas para los «armas». Entonces el capitán de la centuria ordenó al corneta que tocase «ataque» y los «armas» se lanzaron sobre los guasones acometiendo a palos y haciéndoles huir. El hecho está siendo objeto de jocosísimos comentarios.

—El Gobernador ha manifestado que está recibiendo incontestables ofrecimientos de todas las clases sociales para el mayor esplendor de la Semana Santa y que la tranquilidad está asegurada; el sábado llegarán fuerzas de asalto y de policía para contribuir al mantenimiento del orden.

BARCELONA.—Esta mañana ha quedado solucionada la huelga de los obreros de los ferrocarriles catalanes firmándose unas bases según el laudo del consejero de Trabajo; por ellas se conceden a los obreros 15 días de fiesta y otras mejoras, dando además la Compañía 40.000 pesetas para retiro y seguros obreros.

—Sin previo aviso se ha planteado huelga de 6.000 obreros del ramo de aguas para suministro de baldados y tejidos.

A las cuatro y media de la madrugada han hecho explosión dos bombas de tamaño hasta ahora desconocido, causando enormes destrozos. Para colocarlas los dinamiteros han tenido que abrir una mina de 200 metros que llega hasta cerca de las cocheras de los talleres. La explosión fué horrosa, volando infinidad de adoquines a 60 metros de altura pasando por encima de casas de cuatro pisos. Todos los cristales en un radio de 500 metros han quedado destrozados. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.

—En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento de Avila una recepción en honor de don Juan Martínez de Irujo, ministro de Hacienda, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento.


PRIMER ANIVERSARIO
 Rogad a Dios en caridad por el alma
DEL SEÑOR
D. Joaquín Martínez Menéndez
 Farmacéutico de Muñana (Avila)
 Que falleció el día 24 de marzo de 1933
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
 Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
D. E. P.
 Su desconsolada esposa doña Juana
 Valbuena, sobrina doña Rosario Mar-
 tínez, sobrino político don Jesús y de-
 más parientes,
 Ruegan a sus amistades le tengan pre-
 sente en sus oraciones.
 La misa que se celebre en la parroquia de Muñana (Avila), el sábado día 24, a las nueve de la mañana, será aplicada por el eterno descanso de su alma.